REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **078** **Fecha Estado:** 25/05/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180025800	Verbal	ANGELA OCHOA VARELA	CARDONA SALDARRIAGA OBRAS Y PROYECTOS S.A.S	Auto pone en conocimiento MAYO 21-2021 ACEPTA SUCESIÓN PROCESAL. REVOCA PODER; RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	24/05/2021		
05001310300220200007000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALVARO ENRIQUE ESCOBAR RESTREPO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaría del despacho	24/05/2021		
05001310300220200007000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALVARO ENRIQUE ESCOBAR RESTREPO	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte	24/05/2021		
05001310300220200017100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	STRATEGY S.A.S.	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaría del despacho	24/05/2021		
05001310300220200017800	Verbal	ARRENDAMIENTOS LONDOÑO GOMEZ S.A.	JCO CONTADORES & ASOCIADOS S.A.S	Auto resuelve solicitud Ordena entrega de bienes; comisiona para diligencia; resuelve solicitud de pago de cánones; niega entrega de título	24/05/2021		
05001310300220200017900	Verbal	ROSA ANGELA ALVAREZ ISAZA	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto pone en conocimiento MAYO 21-2021 TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE; INCORPORA CONTESTACIÓN. RECONOCE PERSONERÍA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	24/05/2021		

ESTADO No. **078** **Fecha Estado:** 25/05/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200017900	Verbal	ROSA ANGELA ALVAREZ ISAZA	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto pone en conocimiento MAYO 21-2021 INCORPORA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	24/05/2021		
05001310300220200017900	Verbal	ROSA ANGELA ALVAREZ ISAZA	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto inadmite demanda MAYO 21-2021 INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	24/05/2021		
05001310300220200027100	Ejecutivo Conexo	LUZ NANCY MUÑOZ	RAMON ALFEDO RESTREPO ALVAREZ	Auto requiere Requiere parte demandante a fin de que adelante diligencias de notificación de la parte demandada	24/05/2021		
05001310300220210011700	Ejecutivo Conexo	YOVANY ANTONIO OROZCO RUIZ	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	Auto rechaza demanda MAYO 21-2021 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	24/05/2021		
05001310300220210011900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA SIERRA TORRES	Auto pone en conocimiento MAYO 24 DE 2021. TIENE NOTIFICADA DE MANERA PERSONAL A LA DEMANDADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	24/05/2021		
05001310300220210011900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA SIERRA TORRES	Auto resuelve solicitud MAYO 24 DE 2021. RESUELVE SOLICITUD. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	24/05/2021		
05001310300220210014800	Ejecutivo Singular	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E.P.S S.A.S. SAVIA SALUD E.P.S.	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CARAMANTA	Auto inadmite demanda MAYO 24 DE 2021. INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	24/05/2021		

ESTADO No. **078** **Fecha Estado:** 25/05/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA GÓMEZ MONCADA

SECRETARIO (A)